El Daño

Teoría general de la responsabilidad civil

Autor

Adriano De Cupis

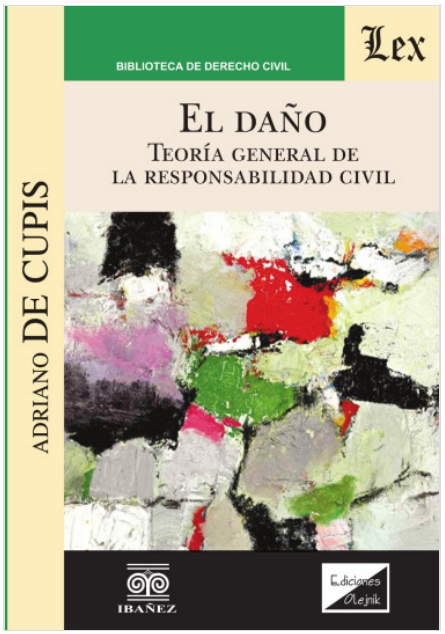
Sinopsis

Por la facilidad con que puede apreciarse, el daño es objeto del conocimiento común. Pero además de ser un fenómeno físico, puede integrar un fenómeno jurídico, es decir, susceptible de ser jurídicamente calificado y, desde este punto de vista, entra en los dominios del estudio de los juristas. Más específicamente, todavía, el daño, puede ser un efecto jurídico. Ciertamente, perjuicio puede ser padecido por una determinada persona a causa de la inobservancia de una norma, que para obtener un resultado favorable le impone una determinada conducta; por lo que, precisamente el efecto desfavorable, ha sido querido por el derecho, a raíz de la falta de matización de tal comportamiento, o sea, de la inobservancia por él mismo.

AD

Sobre el autor

Adriano De Cupis



IBD

Año de publicación: 2025

Presentación: Libro

Tamaño: 23 x 16 cm

Número de páginas del contenido principal: 552 Páginas

ISBN13: 9789563926392

$135.872 ARS

Palabras clave

Daño; Sentido jurídico; Objeto; Culpa; Determinación; Declaración jurídica; Resarcimiento; Reintegración

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen